



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, del día 26 veintiséis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16, fracciones II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual. -----

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buenas tardes a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Fiscalización, misma que será transmitida de conformidad con el artículo 20 y el 21 del Reglamento de las Comisiones y Comités de este Instituto, convocada para este día martes 26 veintiséis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, a las 18:30 dieciocho treinta horas, para lo cual, le pido al secretario técnico se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y verificación del quorum legal.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Muchas gracias Consejera. Conforme a su indicación. Presidenta:

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.

Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, le informo que se encuentran presentes las representaciones partidistas en esta sesión, por parte del Partido Acción Nacional, el licenciado Lenin Iskandar Soria Granados; por parte del representante del Partido Verde Ecologista de México, el ciudadano Gerardo Stefan Chagolla Rivera; por parte del representante del Partido Morena, Licenciado Rigoberto Márquez Verduzco; por parte del representante del partido Más Michoacán, el Maestro; Ezequiel Hernández Arteaga y por parte de la representante del Partido Encuentro Solidario la Maestra Claudia Cortez Calderón, que se acaba de incorporar.



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Secretario. Existiendo el quorum legal, se declara instalada la presente sesión, agradeciendo la participación de las representaciones partidistas, así como el apoyo técnico de la Coordinación de informática y de la Coordinación de Comunicación Social. Ahora, le solicito por favor, Secretario Técnico se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto para esta Comisión.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto, presidenta. Número uno: Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Fiscalización número IEM-CF-SO-04/2023 de fecha 20 veinte de julio de 2023 dos mil veintitrés y su aprobación en su caso. Numero dos: Informe cuatrimestral que rinde la Coordinación de Fiscalización respecto de las acciones más relevantes llevadas a cabo en los meses de mayo a agosto de la presente anualidad y punto número tres: Asuntos Generales.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretario. Está a consideración de los presentes el orden del día, si no hay participaciones, por favor, secretario, tome la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a consideración.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto, presidenta. Consejeras y consejero, ¿Están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto? Sírvanse a manifestarlo en votación económica, **aprobado por unanimidad, presidenta.**

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias, secretario. Y para dar continuidad pasamos al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CF-SO-04/2023 de fecha 20 veinte de julio de 2023 dos mil veintitrés, en ese sentido, le pido al secretario técnico someta a consideración la dispensa de la lectura del acta.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme a su indicación, presidenta. Consejeras y consejero, ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa? Sírvanse manifestarlo en votación económica, **aprobada la dispensa de la lectura del acta por unanimidad, presidenta.**

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretario, ahora está a consideración de los presentes el contenido del acta, si no hay alguna manifestación, por favor, secretario, tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme lo indica, presidenta. Consejeras y Consejero, ¿Están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración? Sírvanse manifestarlo en votación económica, **aprobado por unanimidad, presidenta.**

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias, secretario. Pasamos al segundo punto del orden del día referente al Segundo Informe Cuatrimestral que rinde la Coordinación de Fiscalización correspondiente al periodo comprendido de mayo a agosto de 2023 dos mil veintitrés, para lo cual le pido al secretario nos dé una breve cuenta.



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto, presidenta, y conforme a su indicación doy cuenta. En el informe cuatrimestral que se rinde, se presenta lo relativo a las actividades realizadas en el periodo comprendido de los meses de mayo a agosto, ello de conformidad al Programa Anual de Trabajo de la Comisión y al Programa Operativo Anual de la Coordinación, el cual consta de los siguientes rubros:

- A. Actividades de la Comisión
- B. Seguimiento a los Programas y Actividades realizadas por parte de la Coordinación.
- C. Capacitación de la Comisión y la Coordinación.
- D. Cronograma de Líneas de Acción y Objetivos Específicos 2023.

Ahora bien, en cuanto al rubro **A) relativo a las Actividades de la Comisión**, concernientes a las sesiones llevadas a cabo conforme a lo establecido en el artículo 20, fracción I, del Reglamento de Comisiones, se llevaron a cabo 4 sesiones; la primera se llevó a cabo el 24 veinticuatro de mayo, 2 dos el día 31 treinta y uno de mayo, y una más el día 20 veinte de julio, del mismo modo, no pasa desapercibido mencionar, que en todas ellas estuvieron presentes la Presidenta de la Comisión, la Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, con la presencia del mismo modo, de los integrantes de esta, la Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y el Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, así como, la entonces Secretaria Técnica, la Mtra. Magaly Medina Aguilar, contándose con la presencia además de las diferentes representaciones partidistas.

Ahora bien, en seguimiento al procedimiento de fiscalización de las organizaciones que lleva a cabo la Coordinación, respecto de los informes sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento que obtengan para el desarrollo de sus actividades se llevaron las siguientes acciones:

Se dio seguimiento a los Informes mensuales que presentaron las Organizaciones Michoacán al Frente A.C., Vía Democrática para Michoacán A.C., y Tiempo x México A.C., que obtuvieron su registro como partido político local ante este Instituto, correspondiente al mes de mayo, así como los requerimientos de información y el cierre contable de las mismas. Durante el periodo que comprende el presente informe, se realizó además el seguimiento a diversas consultas efectuadas por las organizaciones a través de diferentes medios de comunicación a la Coordinación, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.

Del mismo modo, se brindó seguimiento a las solicitudes de información realizadas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) a través de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, a fin de que compulsar información relativa a los estados de cuenta de las tres Organizaciones.

Con la finalidad además de brindar una orientación, acompañamiento y asesoría a las Organizaciones que obtuvieron su registro como partidos políticos locales, en cuanto a la elaboración y seguimiento de sus Programas Anuales de Trabajo (PAT) del Gasto Programado, en los rubros de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Del mismo modo, se emitió el Informe Final del procedimiento de liquidación en su segunda etapa de las Asociaciones Civiles constituidas para el registro de Candidaturas Independientes en el otrora Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Michoacán, mediante el cual se propuso al Consejo General la aprobación del Informe Final del Procedimiento de Liquidación en su segunda etapa, de las Asociaciones Civiles constituidas para registrar dichas Candidaturas, a efecto de que se determinara la liquidación de las que resultaran procedentes.

Ahora bien, en materia de agrupaciones políticas, se dio seguimiento a los trabajos que durante el periodo que se informa llevó a cabo la Coordinación en el marco del procedimiento de fiscalización, entre los que destacan, los siguientes:

Se propuso al Consejo General de este Instituto:

- Derogar, reformar y adicionar diversos artículos y fracciones e incisos al Reglamento de Fiscalización para las Agrupaciones Políticas en el Estado de Michoacán de Ocampo, y en su caso su aprobación.
- Se llevó a cabo una plática informativa a las Agrupaciones Políticas Estatales, en materia de fiscalización, donde se les brindó información sobre las generalidades del procedimiento de fiscalización de las Agrupaciones Políticas Estatales.
- Se tuvo verificativo un Taller teórico-práctico dirigido a dichas Agrupaciones, respecto de la presentación de sus informes anuales sobre el origen, monto destino y aplicación del financiamiento que reciban para el desarrollo de sus actividades.
- Y finalmente se elaboraron los Lineamientos para regular los actos de fiscalización y actividades establecidas en el Reglamento de Fiscalización para las Agrupaciones Políticas en el Estado de Michoacán, los cuales fueron propuestos y en su momento aprobados por el Consejo General en Sesión de 30 de agosto, mediante Acuerdo IEM-CG-49-2023.

También dentro de las actividades de capacitación, cursos y eventos a los que asistió el personal adscrito a esta Coordinación, se informaron un total de seis capacitaciones en los cuales abarcan diversos temas.

Y bueno, finalmente, se llevó a cabo una capacitación impartida por personal de esta Coordinación, a las y los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), cuyo tema fue el relativo a las "Generalidades de la Fiscalización", es la cuenta, presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretario está consideración de los presentes el informe cuatrimestral de cuenta. Si no hay ninguna manifestación, por favor le pido al Secretario Técnico someta a votación este punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme a su indicación presidenta. Consejeras y Consejero ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar este informe que se somete a su consideración? De ser así, sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado por unanimidad, Presidenta.**



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, secretario, y le pediría que remita este informe a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, para que sea puesto a consideración del Consejo General y como tercer punto del orden del día, está el relativo a los asuntos generales y pregunto si alguien tiene algún tema que enlistar o señalar y; bueno antes de ello, para que conste en actas, señalar que se acaba de incorporar la representante del Partido del PRD, la maestra Irene, ahora bien, pregunto si alguien tiene algún asunto que enlistar como tercer punto del orden del día. Si no es así, damos por concluida esta sesión, agradeciendo a todas y a todos su asistencia, siendo las 18:49 dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos, se da por cerrada la sesión ordinaria virtual, muchas gracias a todas y a todos.

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria virtual del 27 de octubre de 2023 dos mil veintitrés. -----

**MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA
DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN**

**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**

**MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR
AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**

**MTRO. JOSÉ URIEL RAMÍREZ PINEDA
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN**